

## ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL EN CLÍNICA DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD, TRABAJO Y AMBIENTE

Donoso Peñalba Rivera

Responsable médico Clínica de los Trabajadores. Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León)

**Palabras claves:** ERC, trabajo, agrícola, CISTA, Nicaragua

**E**n Nicaragua y en el resto de países de la zona, existe preocupación por el aumento de casos de enfermedad renal crónica (ERC) en trabajadores agrícolas, con características que no corresponden a patrones epidemiológicos conocidos (Torres *et al*, 2010).

Según un informe de la Universidad de Boston, la incidencia de ERC en Nicaragua es más alta en los departamentos de León y Chinandega, y más frecuente en hombres y población joven (Brooks, 2009). Otro estudio demostró que existe disminución de niveles de creatinina en sangre y por ende en la tasa de filtrado glomerular (TFG), en trabajadores agrícolas (Torres *et al*, 2010).

Considerando la relación de la ERC con el trabajo, en 2004 la Asamblea Nacional aprobó la Ley 456, en la que se adiciona la ERC a las enfermedades profesionales, siempre que se presente en trabajadores del área agrícola (Asamblea Nacional, 2004), y a partir de esto, los afectados pueden recibir una pensión por invalidez, además del derecho a la atención médica y tratamiento.

Desde 2008, el Centro de Investigación en Salud, Trabajo y Ambiente (CISTA) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León), cuenta con una Clínica de Medicina Laboral, donde se



atiende a trabajadores cesantes de la zona occidente del país. Los pacientes son remitidos por el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), mediante un convenio celebrado por ambas instituciones, con el fin de realizar un estudio por sospecha de enfermedad laboral, para valorar la pensión por riesgos profesionales con el diagnóstico de enfermedad renal crónica (ERC).

Hasta la fecha se han atendido 708 casos con ERC, de los cuales se tomó una muestra de 220 casos, caracterizados por una media de edad de 38,1 años (SD  $\pm$  10,5 años), con edad mínima de 20 años. Todos los pacientes se encontraban cesantes; la mayoría se había desempañado exclusivamente en el corte de caña (52,7%), seguida de quienes habían trabajado como obreros agrícolas (39,5%), en labores de corte de caña quemada, deshierba, corte de semilla, aplicación de plaguicidas, entre otras. La mayoría negó tener antecedentes persona-

les patológicos (55,9%) o familiares patológicos (77,7%). Entre los hábitos tóxicos, el 40,5% mencionó antecedentes de consumo de alcohol, sin especificar las características del consumo.

En relación con las condiciones clínicas, el 95,5% presentó niveles de creatinina por encima de los valores normales (1,4 mg/dl), con valores medios de 1,9 mg/dl (SD  $\pm$  0,78). El valor medio del hematocrito fue del 37,77% (SD  $\pm$  4,14), y hemoglobina de 12,37 mg/dl (SD  $\pm$  1,46). El valor mínimo de hematocrito encontrado fue del 25%, lo que evidencia que los trabajadores presentaron anemia, demostrada a través del resultado de la biometría.

El 60,5% de los pacientes evaluados se encontraron en el estadio 3 de la ERC (National Kidney Foundation, 2002) y presentaron disminución del hematocrito y magnesio y aumento de presión arterial. Según los resultados del ultrasonido renal, el 98%

manifestó disminución bilateral del grosor cortical renal.

Actualmente se está completando la base de datos con los nuevos casos, para caracterizar clínica y epidemiológicamente a los pacientes, lo que garantiza un seguimiento continuo por 6 años de atención a trabajadores con ERC, y continuar investigando la relación entre su enfermedad y el lugar de trabajo.

---

#### Referencias

Torres, C., Aragón, A., González, M., López, I., Jakobsson, K., Elinder, C., Lundberg, I., Wesseling, C. 2010. Decreased Kidney Function of Unknown Cause in Nicaragua: A Community-Based Survey. *American Journal of Kidney Diseases*. 55(3):485-496.

Brooks, D. 2009. Informe final de estudio de alcance epidemiología de enfermedad renal crónica en Nicaragua. CAO (Compliance Advisor Ombudsman) y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Boston.

Asamblea Nacional. 2004. Ley de adición de riesgos y enfermedades profesionales a la ley No. 185, Código del Trabajo. *La Gaceta* No. 133, julio.

National Kidney Foundation. K/DOQI clinical practice guidelines for chronic kidney disease: evaluation, classification, and stratification. *Kidney Disease Outcome Quality Initiative*. *Am J Kidney Dis* 39 (suppl 1): S1-266, 2002.